

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

CONCLUSIÓN DEL ENCARGO



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Situación Patrimonial de conclusión de encargo, deberá ser presentada ante esta Contraloría Interna, dentro de los 60 días naturales siguientes en la conclusión del encargo, empleo o comisión, de acuerdo a lo establecido por el artículo 33 fracción III de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

En esta declaración de situación patrimonial manifestará el patrimonio propiedad del declarante, su conyugue y/o dependientes económicos, a la fecha de conclusión del encargo manifestando la fecha y el valor de adquisición; así misma manifestará los ingresos percibidos durante el periodo del primero de enero del año en que concluye el encargo, empleo o comisión a la fecha en que termina el encargo; así como la aplicación de los recursos por el mismo periodo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** e si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciárese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuantas bancaras) que sean propiedad del Servidor Público, Conyugue y/o dependientes económicos, así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
AYUNTAMIENTO 2015-2019

CONTRALORÍA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 74 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500 en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su **ÚNICO** comprobante que acredite la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante este órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificar con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 1004.



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
- AYUNTAMIENTO 2015-2018

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

C. CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P., EN SU PROTESTA DE BUENA VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN III, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

FECHA DE CONCLUSIÓN DEL CURSO, EMPLEO O COMISIÓN: 30 de Septiembre 2018

Belmaris Olvera Carlos Enrique

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

SEXO

ELIMINADO

F/M

ESTADO CIVIL

Unión Libre

ELIMINADO

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

ELIMINADO

Datos Identificación Puesto

Koordinador General de Fomento y Gnd

CARGO

Municipio de Villa de Reyes

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

Desarrollo Rural

OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN

Nº. DE ADUSE

CLAVE DE REGISTRO

FIRMA DEL DECLARANTE

EP	MM	DD	CC
----	----	----	----



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
PERIODO FISCAL ENERO 2018 - 2018

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

INGRESOS NETOS PERCIBIDOS 11 08 01 11 01 11 AL 11 08 01 12 10
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

MONEDERA CANTIDAD EN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR		
1. Ingresos percibidos por concepto de sueldo de sueldo	\$	ELIMINADO
2. Ingresos percibidos por concepto de prestaciones	\$	ELIMINADO
3. Ingresos percibidos por concepto de otros ingresos	\$	ELIMINADO
SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO	\$	ELIMINADO
II. INGRESOS OBTENIDOS DE OTRAS FUENTES		
1. OTROS INGRESOS		
1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA	\$	ELIMINADO
2. POR ARRENDAMIENTO	\$	
3. POR VARIACIONES, ADICIONALES, REAJUSTES, etc.	\$	
4. COMISIONES, PERCEPCIONES, etc.	\$	
5. VENTAS DE BIENES MUEBLES	\$	
6. VENTAS DE BIENES RAIZALES	\$	
7. VENTAS DE BIENES PERSONALES	\$	
8. VENTAS DE BIENES DE OTRAS FUENTES	\$	
9. OTROS INGRESOS	\$	
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS	\$	ELIMINADO
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS	\$	ELIMINADO

*Especifique en el apartado de observaciones el nombre del cónyuge y/o dependiente económico

OBSERVACIONES:

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL DECLARANTE



EROGACIONES REALIZADAS 11/18/10/11/10/11 AL 11/18/10/19/13/10/11
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS (Arrendos, créditos, honorarios, provisiones pensionales, autorizaciones, etc.)	\$	ELIMINADO
II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$	
Apoyado C (Regalado mensualmente o electrónicamente pagado)	\$	
III. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES	\$	ELIMINADO
Total artículo A (Mínimo de cada grupo, etc.)	\$	
Pagos anticipados en relación con los seguros	\$	
Apoyado B (retenciones)	\$	ELIMINADO
IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (Monto en efectivo)	\$	
Vivienda (renta)	\$	
Alimentación	\$	
Vestido	\$	
Educación	\$	
Autoservicio / transporte	\$	
Uso de teléfono móvil, internet, gas, agua, pago de seguros, etc.	\$	
Servicios Médicos	\$	
Seguros (de vida, de salud, etc.)	\$	
Servicio Médico Particular	\$	
Pagos de honorarios de médicos, enfermeras y/o enfermeras, médicos, enfermeras, etc. en sus domicilios.	\$	
Diversión	\$	
V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-)	\$	
Intereses de depósitos bancarios, etc.	\$	
VI. AHORRO (personas, instituciones bancarias y/o cajas de ahorro)	\$	
VII. OTROS EGRESOS (fianzas alimenticias, seguros, etc.)	\$	
TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS	\$	ELIMINADO

OBSERVACIONES:

FIRMA DE: DECLARANTE



Apartado D

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED Y/O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES? NINGUNO

Si su respuesta es SI, anote las inversiones en el periodo a declarar. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda.

En caso de marcar opción "NINGUNO" cancelar en su totalidad este apartado.

1. BANCOS (Banco de México, Banco de los Estados Unidos, etc.)
 2. Instituciones de Fideicomiso (Fideicomiso de Ahorro, etc.)
 3. Fideicomiso de Ahorro para la Vejez (Fideicomiso de Ahorro para la Vejez, etc.)
 4. Instituciones de Seguros (Seguros de Vida, Seguros de Accidentes, etc.)
 5. Instituciones de Inversión (Fondos de Inversión, etc.)
 6. Instituciones de Crédito (Caja de Ahorro, etc.)
 7. Instituciones de Inversión Extranjera (Fondos de Inversión Extranjera, etc.)
 8. Instituciones de Inversión (Fondos de Inversión, etc.)
 9. Instituciones de Inversión (Fondos de Inversión, etc.)

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE TIPO DE INVERSIÓN	Nº. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	IMPORTE
VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN EN INVERSIÓN + o (-) \$							

OBSERVACIONES

Especificar en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
 El valor total de la variación de inversiones cobra ser la misma del apartado de egresos, como positivo si es utilidad y negativo si es pérdida.

SI LOS ESPALDOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE



Apartado F

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?



NINGUNO

Si su respuesta es SI, anote los adeudos que afecten su patrimonio a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, G, H, I. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

1. Tarjetas de crédito: 2. Resultado de nómina 3. Obligaciones 4. Débitos 5. Pagos de nómina 6. Tarjetas de débito
7. Débito 8. Débito 9. Débito 10. Débito de nómina 11. Débito de nómina

A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	B) NÚM. DE CUENTA O CONTRATO	C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS (AÑOS)	E) FECHA DEL CANCELAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO (SI APLICABLE)	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	G) MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL EJERCER DEL PERIODO A DECLARAR	H) PAGO NETO DEL PERIODO	I) TITULAR	
IMPORTE TOTAL DEL PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR							C		

OBSERVACIONES:

* Especificar en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
* El importe total de pago neto realizado en el periodo a declarar, deberá ser el monto manifestado en el apartado de egresos con respecto de este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y AÑADIRLA.


FIRMA DEL DECLARANTE



Apartado J

¿REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGUE Y/O DEPENDIENTES E CONDICIOS?

DECLARANTE: *[Nombre del declarante]* (FECHA: 20/11/2018) (LUGAR: VILLA DE REYES, QUERÉTARO) (CARRERA: CONTADOR PÚBLICO)

NOMBRE <small>(PRENOMINADO, APELLIDOS Y NOMBRE)</small>	PARENTESCO	EDAD <small>(años)</small>	DOMICILIO

Deberá de tomar como dependientes económicos aquellos individuos que por afinidad consanguínea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica del declarante o bien exista alguna relación de interdependencia patrimonial. Aquellos condicijos público que se encuentren en situación de concubinato deberán así manifestarlo.

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

Constancia de retenciones por salarios y conceptos asimilados del periodo _____

SI NO

Otra Especifique _____

C. Contralor Interno del Municipio de Villa de Reyes S. L. P. respetuosamente solicito se sirva tener por presentada esta declaración de modificación a mi situación patrimonial, pidiendo sea otorgado el acuse de recibo correspondiente

PROTESTO LO NECESARIO

Villa de Reyes S.L.P. a 30 de Noviembre de 2018

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL DECLARANTE



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPERAMOS
M. AYUNTAMIENTO 2019-2024

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

Con fundamento en los artículos 4,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contraloría Interna Municipal cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público o de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservado los datos ostroamente confidenciales?

ELIMINADO

San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de Noviembre de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

Carlos Enrique Beltranes Olvera 
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
11 de JUNIO del 2019

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Villa de Reyes con fundamento en los artículos 44-A7 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente prestación patrimonial, además se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada o de su representante legal. El responsable de la entrega de acceso a sus datos personales es el Encargado de la Unidad de Información, quien tiene su domicilio en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 70500, Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 1004.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública del Municipio de Villa de Reyes ubicado en Jardín Colón Bustamante S/N de este Municipio; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 16 de agosto de 2018, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notifico y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

Carlos Enrique Behuero Olvera *30 de Noviembre 2019.*
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copia simple o certificados se tomará cuando proceda, en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal, en ningún caso serán atendidas, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite decididamente su representación legal. (Disposición Vigésima Octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía válido para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se crezca alguno de los requisitos; no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que se presente en el plazo no mayor de cinco días hábiles con 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y a disposición cuadragesima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los límites que se revelan en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 01 485 86 100 90 extensión 1004.

ELIMINADO: SEXO, CURP, RFC, HOMOClave, FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONOS PARTICULARES, CORREO ELECTRONICO; INGRESOS POR CONCEPTO DE: SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO, ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, POR ARRENDAMIENTOS, INTERESES POR INVERSIONES, NEGOCIOS EN SOCIEDAD, OTROS INGRESOS, POR VARIACIÓN FINANCIERA, DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO, VENTA DE BIENES MUEBLES, VENTA DE BIENES INMUEBLES PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS, APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORROS GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS INGRESOS; EGRESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ADEUDOS, ADQUISICIONES, ADQUISICIONES, GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR, POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, AHORRO, OTROS EGRESOS; DEPENDIENTES ECONÓMICOS. Fundamento Legal: artículo 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47, Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que lleva por Título **“DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL”** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.



JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N

C.P. 79500

TEL: 01 485 86 100 90 EXT. 1004